

LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA DEL MARCO DE JEREZ A LO LARGO DE LA CENTURIA DECIMONÓNICA: UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

María Vázquez Fariñas¹
Universidad de Cádiz
maria.farinas@uca.es

Resumen

Este trabajo se centra en el estudio de la situación del tejido industrial vitivinícola de España a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, y más concretamente, de la zona del Marco de Jerez. Pretendemos ofrecer una primera aproximación que permita conocer la estructura fundamental de la economía española de esos años, y las características del proceso de industrialización en nuestro país, con el desarrollo de sectores tales como el textil, la minería y la siderúrgica, además del vitivinícola. A continuación, nos centraremos en el análisis de las principales características generales del sector vitivinícola en la zona del Marco de Jerez, por ser uno de los que más se desarrolló desde mediados de la centuria decimonónica.

Palabras clave: vitivinicultura - vino - negocios - comercio - siglo XIX - siglo XX - economía sectorial - desarrollo regional - España - Marco de Jerez

Abstract

This paper focuses on the study of the situation of the wine industry of Spain throughout the nineteenth and early twentieth centuries, and more specifically, the Marco de Jerez area. We intend to offer a first approximation that allows to know the fundamental structure of the Spanish economy of those years, and the characteristics of the process of industrialization in our country, with the development of sectors such as textiles, mining and steel, as well as wine. In addition, we will focus on the analysis of the main general characteristics of the wine sector in the Marco de Jerez area, as it is one of the most developed since the mid-nineteenth century.

Keywords: vitiviniculture - wine - business - commerce - nineteenth century - sectoral economy - regional development - Spain - Marco de Jerez

¹ Doctora en Ciencias Sociales y Jurídicas por la Universidad de Cádiz.
Profesora Sustituta Interina en el Área de Historia e Instituciones Económicas, Departamento de Economía General, Universidad de Cádiz.

1. LA INDUSTRIALIZACIÓN EN ESPAÑA

El siglo XIX en España se caracteriza fundamentalmente por un crecimiento lento y atraso con respecto al resto de Europa, aunque a partir de la segunda mitad de la centuria se inició un proceso de crecimiento gradual que culminaría con un gran desarrollo ya en el siglo XX (Tortella Casares y Núñez Romero-Balmas, 2011: 31).

Así pues, la industrialización llegó a España de forma tardía si lo comparamos con otros países del continente europeo, como Gran Bretaña o Francia (Eiroa, 1998: 334), debido principalmente a las siguientes causas (Fuentes Quintana, 1988, Eiroa, 1998 y Tortella Casares y Núñez Romero-Balmas, 2011):

- La distancia con el resto de los núcleos europeos que estaban ya inmersos en el proceso de industrialización. Además, la geografía española propiciaba esta separación, pues las infraestructuras del país no facilitaban las comunicaciones, aislando a muchas regiones del país del comercio y dificultando enormemente la transferencia de recursos humanos.
- La estructura singular de la propiedad agrícola, pues tras las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz, los nobles y burgueses concentraron la propiedad de las tierras sin introducir las innovaciones necesarias para que se diera la llamada revolución agraria. Mientras otras regiones de Europa llevaban a cabo esa revolución agraria, España fue incapaz de "revolucionar" su sector primario y permaneció estancada.
- La escasez recursos naturales, y más concretamente, de yacimientos de carbón, principal fuente de energía de la primera Revolución Industrial, suponía una importante traba al desarrollo industrial del país a pesar de contar con otros minerales como el plomo, el mercurio, el hierro, el cobre, el estaño o el zinc.
- Las altas tasas de mortalidad, debido fundamentalmente a la insalubridad de las viviendas, el déficit en la alimentación y las casi inexistentes medidas higiénicas y de servicios sanitarios.
- Factores culturales, como la educación y las altas tasas de analfabetismo, reflejan que el capital humano disponible no estaba preparado para propiciar el crecimiento o desarrollo económico.
- La pérdida de las colonias americanas tras la Guerra de Independencia y los acontecimientos sociopolíticos de la primera mitad de la centuria decimonónica, trajeron consigo la paralización de los mercados exteriores.
- La política comercial, de corte proteccionista, restaba competitividad a la economía española en un mercado internacional cada vez más liberalizado.
- La dependencia técnica, financiera y comercial del capital extranjero para el desarrollo de la industria, pues el escaso progreso del sistema bancario español y el gran endeudamiento de la Hacienda Pública obligaron al Estado a mantener unos elevados tipos de interés para atraer capitales del exterior.

No obstante, todos estos factores de atraso fueron contrarrestándose, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, dando lugar a un lento pero continuado crecimiento económico en España (Tortella Casares y Núñez Romero-Balmas, 2011).

En el proceso de industrialización en España se distinguen tres etapas claramente diferenciadas (Eiroa, 1998: 334-339 y Cózar, 2003):

- Primera etapa (1808-1830): caracterizada por el estancamiento y la escasa inversión, debido en gran parte a los acontecimientos sociales y políticos de aquellos años, como las guerras carlistas, la Guerra de la Independencia y la pérdida de las colonias americanas.
- Segunda etapa (1830-1860): en el segundo tercio del siglo XIX comenzaron a percibirse los primeros signos de la industrialización en determinados puntos del país como Cataluña, Asturias y Andalucía, gracias al desarrollo de sectores como el textil y la industria minera.
- Tercera etapa (1860-1913): la última etapa constituye, en términos generales, un período de crecimiento y expansión en el ámbito industrial, a pesar de que hubo que hacer frente a serias dificultades y varias crisis, como la económica de 1864 o la bancaria de 1866.

Por otra parte, cabe señalar que una de las principales notas características de la industrialización en España es la desigualdad entre las distintas regiones dentro del país, pues no hubo un crecimiento o desarrollo regional equilibrado. A la hora de analizar ese proceso industrializador, es importante señalar que antes de 1860, el mayor crecimiento económico se registró en la región del noreste español, sobre todo en la zona de Barcelona, donde ya se atisbaban los primeros signos de una gran evolución en los procesos productivos (Rosés, 2007: 200). Durante los años siguientes, Navarra y el País Vasco se unieron al avance de la industria catalana, mientras que en otras zonas como Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha y Castilla y León, la desindustrialización con respecto a las grandes industrias de Cataluña cada vez se hacía más evidente (Rosés, 2007: 201).

Para mostrar esta diferencia regional, hemos acudido a las cifras del empleo por regiones en las industrias manufactureras más representativas de España entre 1797 y 1900, con las que queda claramente reflejada la disparidad en el ritmo de crecimiento de las diferentes zonas (Tabla 1). A continuación, podemos observar que a partir de 1860 algunas Comunidades Autónomas comenzaron a perder capacidad productiva, como Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha y algunas regiones del Mediterráneo, donde los índices de empleo cayeron progresivamente, mientras que en otras zonas lograron incrementar el nivel de producción industrial enormemente, como es el caso de Cataluña, País Vasco, Navarra y algunas regiones del noroeste peninsular (Rosés, 2007: 202).

Entre los principales sectores que se desarrollaron en esos años, cabe señalar, además del sector agrario y la vitivinicultura, la industria textil, la minera, la metalúrgica y la industria de bienes de equipo, entre otras (Tortella Casares y Núñez Romero-Balmas, 2011: 259-268).

Tabla 1. La distribución regional del empleo en las industrias manufactureras (porcentaje referido a los totales nacionales)

	1797	1860	1900
Andalucía	20,04	20,96	17,70
Aragón	6,45	3,92	4,28
Castilla y León	16,09	12,44	9,15
Castilla La Mancha	16,51	14,98	14,07
Cataluña	12,39	17,16	24,11
Mediterráneo	16,52	15,14	14,32
Noroeste	7,11	10,05	8,58
País Vasco y Navarra	4,90	5,33	7,80

Fuente: Rosés (2007: 202).

Dentro del desarrollo regional en aquellos años, uno de los sectores que mayor auge experimentó en la segunda mitad del siglo XIX fue el vitivinícola, y más concretamente, el de los vinos de jerez, cuya producción y comercialización creció enormemente (Tortella Casares y Núñez Romero-Balmas, 2011: 260-261). El negocio estaba en manos de empresarios extranjeros, en su mayoría franceses, ingleses e irlandeses, que se establecieron en la provincia de Cádiz logrando una gran rentabilidad con su actividad empresarial (Vázquez Fariñas y Maldonado Rosso, 2017: 100-101), al especializarse en la elaboración de los vinos fino, manzanilla y oloroso, que hoy en día siguen siendo muy populares en todo el mundo (Simpson, 1985: 187).

2. LA INDUSTRIA VITIVINÍCOLA DEL MARCO DE JEREZ EN EL SIGLO XIX

Entre mediados de los siglos XVIII y XIX tuvo lugar en el Marco de Jerez un proceso de transformación de la vitivinicultura tradicional en agroindustria vinatera moderna. A finales del siglo XVIII se introdujeron avances que propiciaron un importante auge de la industria vitivinícola, tales como la crianza y el envejecimiento de los vinos, el almacenado, la integración vertical del negocio y la construcción de numerosas bodegas. De esta forma, la industria vinatera del Marco de Jerez experimentó una gran concentración de capital, aumentando el número de exportadores españoles (Maldonado Rosso, 1996: 17-21).

Ya en el siglo XIX, se incrementó la importancia de los intermediarios en el negocio (agentes y almacenistas), aunque el proceso de cambio fue enormemente complejo y conflictivo (Maldonado Rosso, 1999: 79-99). Según estudios de Maldonado Rosso (1999: 159-181), durante años se habían venido desarrollando diversos enfrentamientos entre los gremios de cosecheros y los comerciantes, los toneleros y la propia Administración. Por una parte, la burguesía vinatera defendía la libertad de precios y la comercialización de vinos durante todo el

año, pues para satisfacer la demanda de su principal mercado –el británico– era partidaria de producir vinos envejecidos introduciendo caldos extranjeros y combinándolos con los de la zona. Por otra parte, la oligarquía cosechera prefería mantener la elaboración de productos vínicos básicos, prohibir la introducción de vinos foráneos, fijar precios mínimos y comercializar los vinos de forma estacional. Este conflicto entre los partidarios de la vitivinicultura tradicional y la moderna constituyó uno de los principales obstáculos en el desarrollo del sector. Finalmente, y tras la promulgación de varias disposiciones por parte del gobierno a favor de la liberalización de la producción y el comercio de vinos, se llevaron a cabo destacadas transformaciones en el sector, tales como el establecimiento a gran escala del sistema de criaderas y soleras para la crianza de los vinos, la construcción de grandes bodegas, la creación de nuevos tipos de empresas vinateras y la aparición de nuevas relaciones comerciales. Todas estas innovaciones, unidas a la mejora de la red de transportes a mediados del siglo XIX, contribuyeron a incrementar considerablemente las ventas de vino en el exterior.

La producción de jerez estaba destinada fundamentalmente a las exportaciones, siendo su principal mercado el británico (Pan-Montojo González, 1994a: 103). Sin embargo, el auge de este mercado desembocaría en graves problemas para el sector hacia la década de los sesenta del siglo XIX, pues el aumento de las exportaciones propició la entrada en el negocio de muchos especuladores que adulteraron la composición de los caldos para producirlos más rápidamente, por lo que disminuyó la calidad de los vinos al tiempo que subieron los precios en esos años (Simpson, 1985: 170-171). Además, los cambios en los gustos de los consumidores, las políticas arancelarias de aquellos años y la aparición de campañas contra los vinos de Jerez dificultaban también las ventas en el mercado británico (Maldonado Rosso, 1995: 96-97). Todo esto, unido al incremento de la competencia en los diferentes mercados, traería consigo la disminución de los precios y de las exportaciones hacia el último tercio del siglo XIX (Huezt de Lemps, 1996: 109).

No obstante, el descenso de las ventas de los viticultores jerezanos en el mercado británico se vería compensado por el incremento de las exportaciones a Francia en esos años (Pan-Montojo González, 1994a:155). Hacia 1863 había aparecido en Francia la plaga de la filoxera (Camarero Bullón, 1984: 100), por lo que para poder mantener su producción, en los años siguientes esta nación tuvo que recurrir a las importaciones de vinos desde otros países de la cuenca mediterránea, lo que provocó el auge de la vitivinicultura en España, Italia y Argelia principalmente (Colomé Ferrer, 2001: 43-44). Concretamente, a partir de 1878 Francia se convirtió en el principal país receptor de las exportaciones españolas (Carnero Arbat, 1980: 67). Además, España, al igual que otros países, intentó ocupar entonces el lugar de Francia como principal productor de vino en los mercados internacionales, lo que propició también el aumento de sus ventas al exterior (Pan-Montojo González, 1994b: 170-171). No obstante, los vinos españoles se encontraban en una clara posición de desventaja, al estar gravados con aranceles más elevados que los establecidos para los vinos de sus competidores directos, lo que motivó la firma de un Tratado Comercial con Francia en 1882, que redujo los aranceles y propició el crecimiento de las exportaciones españolas (Carnero Arbat, 1980: 84-85). Sin

embargo, ésta y otras medidas, como la búsqueda de nuevos mercados en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y América del Sur, no fueron suficientes para evitar la crisis que se estaba gestando en el sector vitivinícola en la provincia gaditana (Simpson, 1985: 183).

La filoxera, que había llegado a España en 1878 y a la zona del Marco de Jerez en 1894 (Piqueras Habas, 2005: 102 y 120), acentuó la crisis que el sector venía sufriendo desde algunos años antes, pues a la caída de los precios y de la producción hay que añadir que en esos años Francia comenzó a salir de la crisis y a recuperar sus mercados extranjeros, provocando el descenso de las exportaciones españolas (Carnero Arbat, 1980: 180-181).

Sin embargo, la situación de crisis en el sector no fue provocada únicamente por esta plaga. Concretamente, la provincia de Cádiz padeció varias crisis agrarias desde finales del siglo XIX que ponían en evidencia la debilidad de la agricultura (Bohórquez Jiménez, 2000: 487-509). Además, desde 1887 descendieron los precios del vino por un exceso de oferta, dando lugar a una disminución de los beneficios. En los años anteriores, se habían incrementado las plantaciones de viñedos para atender a la demanda de los países europeos y americanos, debido a la crisis de la viticultura en Francia (Camarero Bullón, 1984: 104). Se aumentó la superficie cultivada sin tener en cuenta elementos tan significativos como la mejora de los métodos productivos, el bajo nivel de consumo interno existente en España, el coste del transporte o la existencia de otros mercados. De esta forma, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando Francia comienza a recuperarse y a acudir a otros mercados, nos encontramos con un importante desequilibrio estructural debido al exceso de oferta en el sector del vino (Carnero Arbat, 1980: 180-181). En la región jerezana, solo los grandes productores pudieron afrontar, no exentos de dificultades, los altos costes derivados de la replantación y los cuidados de los viñedos, mientras que muchos pequeños vinicultores se vieron obligados a abandonar sus plantaciones y convertirse en jornaleros o a emigrar a otras regiones, pues cada vez se hacía más complicado lograr una rentabilidad satisfactoria de la actividad vitivinícola (Unwin, 2001: 390-391).

Ante las dificultades económicas que atravesaba el país debido a la crisis de finales de siglo, el gobierno español optó por una mayor intervención en la economía, por lo que se adoptaron medidas proteccionistas para defender la producción nacional, que consistían fundamentalmente en el incremento de los aranceles y derechos aduaneros, y en el abandono de muchos de los tratados comerciales que estaban vigentes por aquel entonces (González Ruiz, 2007: 477-479). Sin embargo, las nuevas tarifas aduaneras provocaron el rechazo de Francia a la política comercial española, lo que originó un mayor descenso de las exportaciones en aquel país, sobre todo de vino (González Ruiz, 2007: 480). González Ruiz (2007: 480-483) ha estudiado que, si bien es cierto que desde mediados de la década de los noventa la política proteccionista frenó los efectos de la crisis agraria finisecular, estas medidas acentuaron aún más la inestabilidad de algunos sectores, como el vitivinícola, y frenaron la modernización de la estructura socioeconómica del país.

Así pues, en este contexto y ante la invasión de la filoxera en los mercados españoles, la recuperación de los franceses, la saturación de los mercados internacionales y la mala

prensa que los vinos españoles habían adquirido por la adulteración de los caldos, las ventas de vino disminuyeron, dando lugar a la crisis de la vitivinicultura jerezana del último tercio del siglo XIX (Maldonado Rosso y Ramos Santana, 2010: 13).

3. SITUACIÓN DE LOS VINOS DEL MARCO DE JEREZ A COMIENZOS DEL SIGLO XX

Como remedio a la crisis de finales de la centuria decimonónica en el sector vitivinícola, la mayoría de los exportadores de la zona del Marco de Jerez diversificaron su producción y ampliaron sus mercados (Maldonado Rosso y Ramos Santana, 2010: 13). Además, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, había surgido el movimiento conocido como *Regeneracionismo*, para impulsar el crecimiento del país y dinamizar la sociedad tras la crisis de 1898 (Paniagua Fuentes, 1995: 28). Pero aunque hubo varios intentos por implantar reformas sectoriales que mejoraran la situación del país, los desequilibrios se mantuvieron en esos años (La Parra López, 1997: 457-459).

Tendrían que pasar algunos años para que se registrara una mejora en la actividad comercial española, pues hacia la segunda década del siglo XX, por una parte el sector agrario supo adaptarse a los cambios que estaban teniendo lugar en los mercados interiores y exteriores, y por otra parte, la industrialización se expandió más allá de las regiones tradicionales de Cataluña, Asturias y el País Vasco (Garrido González, 2007: 487-517). Además, la aparición de nuevas industrias como las eléctricas y las químicas, permitieron un cierto desarrollo de la economía española (Haupt y Rojo Cagigal, 2007: 525-529). En resumen, podemos decir que el primer tercio del siglo XX constituye una etapa caracterizada por el esfuerzo, la inversión y el crecimiento económico (Tortella Casares y Núñez Romero-Balmas, 2011: 289-290). Entre 1914 y 1920, la neutralidad de España en la Primera Guerra Mundial afectó de manera desigual a los diferentes sectores de la economía española. Por una parte, las industrias que dependían de efectos de importación extranjera para el normal desarrollo de su actividad, sufrieron graves dificultades en esos años, y por otra parte, el conflicto propició un aumento de las exportaciones de los empresarios agrícolas, pues se incrementó la demanda de productos alimenticios desde los países beligerantes a los países neutrales (Caro Cancela, 1995: 89). En términos generales, el valor de exportaciones españolas se incrementó durante el conflicto, pasando de 881 millones en 1914 a 1.311 millones en 1919 (INE, 1922). No obstante, tras la finalización del conflicto la economía española volvió a acusar serios problemas derivados del descenso de la demanda, del incremento de la competencia internacional y de la ausencia de inversiones, dando lugar a desajustes en la producción, las redes de transporte y comunicaciones y en la distribución de la renta (Comín Comín, 2010: 287-291).

En esos años el descontento social era más que notable en España, pues a los conflictos que venían sucediéndose desde finales del siglo XIX, se sumaron las revueltas obreras por la llegada de la industrialización y los problemas con Marruecos (Tortella Casares y

Núñez Romero-Balmas, 2011: 288-289). La Guerra del Rif, que enfrentaba a España y Marruecos por el dominio de la bahía de Alhucemas, culminó con la gran derrota de Annual de 1921, que no hizo más que agravar la situación social y económica del país (Luis Martín, 1997: 492-494). La derrota española daría paso a una depresión económica en la que los grandes empresarios dejarían a un lado sus inversiones encaminadas a modernizar las estructuras económicas para centrarse en la búsqueda de medidas para superar esa nueva etapa de crisis (Harrison, 1983: 138-139).

No será hasta mediados de la década de los veinte, bajo la dictadura del General Primo de Rivera, cuando se registre cierto crecimiento en la economía española, gracias a las diversas medidas que se llevaron a cabo para reactivar la economía, tales como programas de obras públicas y electrificación, y la construcción y mejora de la red de carreteras y ferrocarriles (Harrison, 1983: 140). En esos años tuvo lugar un incremento del PIB, crecimiento que continuaría en los años siguientes, manteniéndose la situación más o menos estable hasta 1930, cuando se dejaron sentir los efectos de la gran depresión internacional (Comín Comín, 2010: 291-295).

En lo que a Cádiz respecta, ya sabemos que las últimas décadas del siglo XIX fueron bastante complicadas, pues la plaza gaditana había dejado de tener importancia en el comercio internacional. Sin embargo, en los albores del siglo XX tuvieron lugar varios intentos por mejorar y modernizar la ciudad, con el objetivo principal de recuperar el esplendor que había perdido en el último tercio del siglo anterior (Millán Chivite, 1993: 58). Son años en los que reina un espíritu emprendedor, pues se llevaron a cabo intentos de mejorar la actividad mercantil e incrementar las inversiones, lo que repercutirá positivamente en los negocios vitivinícolas de la zona del Marco de Jerez.

4. CONCLUSIONES

Este análisis preliminar nos acerca a las características del sector vitivinícola jerezano a lo largo del siglo XIX. Se trata de un siglo plagado de relevantes acontecimientos sociales, políticos y económicos que afectaron a la actividad comercial española y al proceso de industrialización y desarrollo. Además, las características particulares del país no favorecían el crecimiento o expansión industrial, por lo que las dificultades se acrecentaban aún más. Aún así, y algunos años más tarde que otros grandes países europeos, España logró desarrollar algunas industrias de diferentes sectores, como la industria algodonera, que fue la promotora del proceso de industrialización en España y además estimuló el desarrollo de otras industrias, la siderúrgica y la minera, que también fue un elemento crucial para el proceso industrializador, pues España logró alcanzar los primeros puestos a nivel mundial en la exportación y producción de minerales hacia la segunda mitad del siglo XIX.

También experimentó un gran auge la industria vitivinícola, sobre todo en la zona del Marco de Jerez, donde los empresarios vinateros fueron introduciendo innovaciones a lo largo del siglo XIX hasta convertir el negocio en uno de los más rentables hacia la década de los

setenta y ochenta. Del análisis realizado se desprende que existen dos fases claramente diferenciadas en el desarrollo de este sector, que coinciden con la evolución de la situación económica del país. En primer lugar, la transformación de la vitivinicultura tradicional en agroindustria vinatera moderna que había comenzado hacia finales del siglo XVIII, trajo consigo la introducción de numerosos avances que propiciaron un importante auge de la industria vitivinícola del Marco de Jerez a lo largo del siglo XIX. Concretamente, desde la década de los treinta, este negocio experimentó un crecimiento continuado, con un aumento de las exportaciones de vinos sin precedentes. Además, por aquellos años Cádiz seguía siendo la primera plaza mercantil de España, y los productos que más peso tenían entonces en la economía gaditana eran el vino y la sal. El segundo período, caracterizado por la inestabilidad, tuvo lugar a partir de 1870, cuando se dio la crisis del sector vitivinícola andaluz. El sector del vino sufrió entonces importantes transformaciones que afectaron a la estabilidad del negocio. Ya desde mediados de los sesenta, la crisis monetaria y financiera, unida a la crisis del sector vinatero y a la caída de la demanda de vinos de Jerez en Gran Bretaña, que había sido su principal mercado hasta entonces, agravaron enormemente la situación económica de la región, que no se recuperaría hasta bien entrado el siglo XX.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bohórquez Jiménez, D. (2000): "El viñedo en la Bahía de Cádiz durante la Restauración: Chiclana de la Frontera". En Maldonado Rosso, J. y Ramos Santana, A. (eds.), *Actas del I Encuentro de Historiadores de la Vitivinicultura Española*. Serie Encuentros Primavera en El Puerto, nº 2. Cádiz: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, pp. 487-509.
- Camarero Bullón, C. (1984): "A propósito de la <<crisis de filoxera>>: la actitud de la administración ante la invasión filoxérica y algunas precisiones estadísticas". En *Revista de Historia Contemporánea*, nº 3, pp. 99-123.
- Colomé Ferrer, J. (2001): "El sector vitícola español durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX: el impacto de la demanda francesa, la crisis ecológica y el cambio técnico". En Carmona, J., Colomé, J., Pan-Montojo, J. y Simpson, J. (eds.), *Viñas, bodegas y mercados. El cambio técnico en la vitivinicultura española, 1850-1936*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, pp. 39-59.
- Carnero Arbat, T. (1980): *Expansión vinícola y atraso agrario. La viticultura española durante la gran depresión (1870-1900)*. Madrid: Servicio de Publicaciones Agrarias, Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura.
- Caro Cancela, D. (1995): "El problema de las subsistencias en el Jerez del trienio 1918-1920". En *Revista de Historia de Jerez* nº 1, pp. 89-101.
- Comín Comín, F. (2010): "El período de entreguerras (1914-1936)". En Comín, F., Hernández, M. y Llopis, E. (eds.), *Historia económica mundial siglo X-XX*. Barcelona: Crítica. pp. 285-329.

- Cózar Navarro, M. C. (2003): "El tejido empresarial en la ciudad de Cádiz". En *Revista de Estudios Regionales*, nº 67, pp. 139-166.
- Eiroa San Francisco, M. (1998): "La economía española del siglo XIX". En Paredes Alonso, J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XIX)*. Barcelona: Ariel, pp. 329-346.
- Fuentes Quintana, E. (6 de junio de 1988): "Los escenarios del atraso económico de España", *El País*. Recuperado el 1 de julio de 2018 de: http://elpais.com/diario/1988/06/06/opinion/581551209_850215.html.
- Garrido González, L. (2007): "La modernización agrícola". En González Enciso, A. y Matés Barco, J. M. (coord.), *Historia económica de España*. Barcelona: Ariel, pp. 487-519.
- González Ruiz, L. (2007): "La economía en la crisis finisecular (1880-1913)". En González Enciso, A. y Matés Barco, J. M. (coord.), *Historia económica de España*. Barcelona: Ariel, pp. 463-484.
- Harrison, J. (1983): *Historia económica de la España contemporánea*. Barcelona: Vicens-Vives.
- Haupt, S. y Rojo Cagigal, J. C. (2007): "El desarrollo de la gran industria". En González Enciso, A. y Matés Barco, J. M. (coord.), *Historia económica de España*. Barcelona: Ariel, pp. 521-549.
- Huezt de Lempis A. (1996): "La situación de los vinos de Jerez, Oporto y Burdeos en los mercados europeos en la segunda mitad del siglo XIX". En Ramos Santana, A. y Maldonado Rosso, J. (eds.), *El Jerez-Xérès-Sherry en los tres últimos siglos*. Cádiz: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, pp. 103-127.
- INE (1922): *Anuario Estadístico de España, 1920*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- La Parra López, E. (1998): "Alfonso XIII: los intentos de renovación del sistema (1902-1916)". En Paredes Alonso, F. J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)*. Barcelona: Ariel, pp. 409-430.
- Luis Martín, F. de (1998): "La quiebra de la monarquía (1917-1923)". En Paredes Alonso, F. J. (coord.), *Historia contemporánea de España (siglo XX)*. Barcelona: Ariel, pp. 431-460.
- Maldonado Rosso, J. (1999): *La formación del capitalismo en el marco del Jerez: de la vitivinicultura tradicional a la agroindustria vinatera moderna (siglos XVIII y XIX)*. Madrid: Huerga y Fierro Editores.
- (1996): "Génesis de las vinaterías jerezana y sanluqueña contemporáneas". En Ramos Santana, A. y Maldonado Rosso, J. (eds.), *El Jerez-Xérès-Sherry en los tres últimos siglos*. Cádiz: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y Unidad de Estudios Históricos del vino de la Universidad de Cádiz, pp. 11-28.
- (1995): "De mosto a vino: surgimiento y desarrollo de la industria vinatera en Andalucía. Siglos XVIII-XX". En Iglesias Rodríguez, J. J. (ed.), *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla y Fundación El Monte, pp. 91-104.
- Maldonado Rosso, J. y Ramos Santana, A. (2010): "Bodegueros de Jerez. Un importante ramo empresarial en la España contemporánea (siglos XVIII-XX)". En Ramos Santana, A. y

- Maldonado Rosso, J. (eds.), *Nueve bodegueros del marco del Jerez (siglos XVIII–XX)*. Cádiz: Quorum Editores, pp. 9-28.
- Pan-Montojo González, J. L. (1994a): *La bodega del mundo. La vid y el vino en España, 1800-1936*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1994b): “El vino y la política comercial en la Restauración”. En *Revista Agricultura y sociedad*, nº 72, pp. 167-204.
- Paniagua Fuentes, F. J. (1995): *España: siglo XX (1898-1931)*. Biblioteca Básica de Historia, Madrid: Anaya.
- Rosés, J. R. (2007): “La primera etapa de la industrialización”. En González, A. y Matés, J. M. (coord.), *Historia económica de España*. Barcelona: Ariel, pp. 185-207.
- Tortella Casares, G. y Núñez Romero-Balmas, C. E. (2011): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, 3ª edición. Madrid: Alianza editorial.
- Unwin, T. (2001): *El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino*. Barcelona: Tusquets Editores.